

**HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ****CONVOCATORIA A CONCURSO CAS N°001-2018**

BASES DE PROCEDIMIENTOS N°001-2018-HONADOMANI-SB, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DE SERVICIOS (CAS)

FE DE ERRATAS

El día martes 03 de agosto de 2018 se publicó en la página web del Hospital las Bases de la Convocatoria a Concurso CAS N°001-2018 para la contratación de personal bajo el régimen especial de contrataciones administrativas de servicios CAS.

Se ha recibido el documento emitido por el Jefe del Departamento de Ayuda al Diagnóstico y la Jefa del Servicio de Anatomía Patológica, donde observan la convocatoria de un médico de la Especialidad de Anatomía Patológica, debiendo ser dos profesionales médicos de dicha especialidad.

En las Bases del Concurso CAS N°001-2018 en el ítem **2.5 De los Puestos Laborales código 3.9 de los Puestos Laborales Convocados** se consignó 01 Médico Patólogo Clínico, y en el **código 3.9.3 Condiciones Esenciales del Contrato - Lugar de Trabajo** se consignó Servicio de Patología Clínica

Al respecto, comunicamos que por error de registro de datos se consignó en el puesto y perfil indicado lo siguiente:

Dice:

Código	Puesto	Lugar de Trabajo
3.9	Médico Patólogo Clínico	Departamento de Ayuda al Diagnóstico Servicio de Patología Clínica

Debe Decir:

Código	Puesto	Lugar de Trabajo
3.9	Médico Especialista	Departamento de Ayuda al Diagnóstico Servicio de Anatomía Patológica

Por lo que se procede a realizar la rectificación de la convocatoria de los ítem 3.9 - 3.9.1 – 3.9.2 y 3.9.3, reemplazando el perfil publicado en la página web del Hospital por el siguiente Perfil que se integrará a las Bases del Concurso CAS N°001-2018, considerando que no altera la cantidad de médicos convocados ni el presupuesto asignado:

CODIGO	PUESTO	N° PLAZA	LUGAR DE TRABAJO
3.9	MÉDICO ESPECIALISTA	01	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO – Servicio de Anatomía Patológica

3.9.1 PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Mínima 04 (cuatro) años de experiencia ejerciendo como médico anatómo patólogo (incluye residentado médico). Mínimo 01 (un) año de experiencia como anatómo patólogo en relación a patología perinatal y pediátrica en Hospitales Nivel III-1 (no incluye residentado médico). Cuatro (04) años de experiencia en el puesto.
COMPETENCIAS	- Habilidades y destrezas en trabajo bajo presión.





PERU

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre Niño San BartoloméComité de Evaluación para los Procesos
de Selección CAS

	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y adaptabilidad en el servicio hospitalario y a sus turnos de trabajo. - Adaptabilidad e integración con personal del servicio e institucional para cumplir con el objetivo de brindar un servicio de calidad al usuario.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de Médico Cirujano. - Título de Médico Especialista. - Colegiatura. - Habilitación profesional.
CURSOS O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar actividades de capacitación y/o actualización profesional afines a la especialidad, como mínimo 20 créditos, realizados del año 2013 a la fecha. - Conocimiento técnicos especializados para lo procedimientos de estudio y diagnóstico en citología, histopatológico, inmunohistoquímico, citogenético y patología molecular.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de Médico Cirujano. - Título de Médico Especialista.
3.9.2 CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO (PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesamiento macroscópico de biopsias y piezas quirúrgicas según protocolos. 2. Lectura y diagnóstico microscópico de biopsias y piezas quirúrgicas según protocolos. 3. Lectura y diagnóstico citológico de láminas cervico vaginales según sistema BETHSEDA. 4. Lectura y diagnóstico citológico de láminas de citología especial. 5. Procedimiento macroscópico de necropsias. 6. Lectura y diagnóstico microscópico de necropsias realizadas. 7. Realizar las entrevistas a pacientes referidos para el estudio citogenético. 8. Participar en la elaboración de manuales de procedimientos y/o protocolos de trabajo acordes con el trabajo de las unidades de patología quirúrgica y necropsias, citología y citogenética. 9. Participar en programas de capacitación, perfeccionamiento y especialización de su labor. 10. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad del servicio. 	
3.9.3 CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:	
Lugar de trabajo	Servicio de Anatomía Patológica – Departamento de Ayuda al Diagnóstico
Duración del contrato	Inicio : Firma de contrato Término: 31/12/2018
Remuneración mensual	S/. 7,500.00 (siete mil quinientos) soles, incluye los montos y afiliaciones de Ley así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación renovable según evaluación de desempeño laboral y Disponibilidad Presupuestal. • Las renuncias posteriores al contrato CAS deberá efectuarse y ser aceptada siempre y cuando sean presentadas con un mínimo de 30 días de anticipación de acuerdo a ley.

Lima, 08 de agosto de 2018

.....
Méd. Ruth E. Bindels Dubois
Presidente Suplente
Comité de Evaluación de Procesos CAS
HONADOMANI-SB



Av. Alfonso Ugarte N° 825, Lima Cercado



(01) 201-0400



www.sanbartolome.gob.pe